Organo de la Cámara Agricola Oficial



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Marin z P Chuecus

SE PUBLICA LOS DOMINGO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Cámara Agricola PLAZA DE COLON

Consideraremos suscriptores de este periódico a todos los que no devuelvan el primer número.

Nuestro proposito

La Cámara Agricola de Lorca. viendo que su exuberante vida se acrecienta, de día en día, pensó que debiera tener un órgano que exteriorizara su obra y su diaria labor en pro de la agricultura lo. cal. Abonaba esta consideración la creencia de que si Lorca tiene algún caracter definido y concreto, no sería este otro que el caracter agricola por la inmensa extensión de su término municipal dora que sobil or viven de labramando en sus fincas el sudor de sus frentes y las productivas semillas, constituyendo una población diseminada más importante que la de la misma Ciudad.

Aquí estamos, pues. Nuestros propósitos no son de acometividad ni agresión contra nadie: son de necesaria y legitima defensa de intereses sagrados encomendados a esta Sociedad, que sabrá en todos momentos hacerlos valer, respetuosamente, dentro de nuestras vigentes leyes, ante nuestras autoridades y ante el Gobierno de Su Magestad.

En estos supremos momentos de ansiedad y de peligro en que, se ha formado un Gobierno na cional, suprema garantía de la Patria, es cuando las clases agrarias han de hacer oir su voz de una manera tan respetuosa como intensary vibrante; porque los agricultores quieren convivir con los demás elementos de riqueza nacional, pero a condición de ser igualmente tratados y atendidos.

Y nos ha inducido más a acelerar la aparición de este periódico semanal, el pensar que en nuestro querido pueblo no había ningún otro en la actualidad que esteriorizara de una manera clara y sencilla, pero firme y serena el sentir de nuestros agricultores. Solo nos resta para terminar estas lineas de obligada presenta-

ción, saludar cariñosamente a

Caja Rural de Ahorros y Préstamos

Agricola Oficial de Lorca

SU SITUACIÓN DE HOY

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas Cts.		Pesetas
Imposiciones anterieras	23.015.50	Préstamos anteriores	With the second second second
Idem durante la semana	2.918'00		
TOTAL	25,933'50	idem durante la semana	4.250
Reintegros		TOTAL	21.080
Saldo de imposiciones	24.781'50	Saldo en Caja para préstamos .	3.664 37
N.º total de Imposiciones hasta hoy 453			

Lorca 28 de junio de 1918 El Secretario-Interventor, José Zarauz

El Director de la Caja, José M.ª Campoy

El Tesorero, José M.ª Zarauz

nales, prometiéndoles un trato recíproco de ayuda y cordialidad elevó en los pasados días al Prepara todo euanto sea mejora- sidente del Consejo de Ministros, miento y prosperidad de nuestro al Ministro de Fomento y al Copueblo.

la buena acogida de la opinión tando de la tasa de los trigos, pública, a cuya benevolencia encarecidamente nos recomendamos y el buen acogimiento de los numerosos labradores de nuestra huerta y campo.

Labradores: Déclarad todos vuestros productos y cuando los vendais no os olvideis nunca de darlos de baja, porque haciendo esto estareis dentro de la ley y no podreis temer jamás a los investigadores que manden a visitar y a inspeccionar vuestros graneros. La Cámara Agricola, ha sido facultada por nuestra primera autoridad para recibir las altas y bajas de vuestras cosechas.

Nos adherimos

La Asociación general de agricultores que tan provechosa gestión viene haciendo en beneficio de los intereses agrícolas de Es paña, debida principalmente a la acertada dirección que le impri-

nuestros colegas locales y regio- me su digno Presidente el Ilustrísimo señor Vizconde de Eza, mi ario General de Abasteci-Aquí estamos, pues, ansiando mientos una exposición protespor considerarla ineficaz e injusta, fundada en las siguientes razones que al pié de la letra copiamos:

«La tasa es contraria al abastecimiento, que es el problema esencial a resolver, por las siguientes razones:

a) Favorece la exportación del producto, a pesar de cuantas prohibiciones se hagan, porque la demanda exterior permite un margen diferencial de precio que actúa como imán sobre la oferta del interior;

b) Invita a la ocultación y obliga a medidas extremas, que siempre irritan, pues se oponen a las leyes de orden natural;

c) Estorba la buena distribución que automáticamente hace el comercio libre, valiéndose de la diferencia de cotizaciones Las oscilaciones del precio atraen o alejan los productos de los mercados, según las necesidades que éstos sieuten, lamasa, con su forzosa rigidez, impide esta distribución mecánica, o, por lo menos, la estorba en el caso más grave, que es el de escasez de mercancia;

d) Es injusta porque no atiende a las diferencias de calidad, lugar, momento, etc.; a todo aquello; en suma, que origina las constantes fluctuaciones de los precios en el mercado libre;

e) Es también injusta porque sólo ataca a una clase o a un limitado número de clases de productores, dejando a los demás en libertad para imponer sus condiciones, resultando de esto que, por la estrecha trabazón que existe entre todas las industrias, los perjudicados por la tasa venden con limitaciones y compran sin ellas;

t) Es lesiva porque va acompañada de la alarma, y esta última don'ta ducise a llegar, ni que sea capaz de detenerla, una vez extendida.»

Estamos en absoluto conformes con el espíritu y la letra de estos apartados, y en el problenia de las subsistencias tenemos un criterio completamente radieal. Protestamos en esta materia de los criterios ecléticos o intermedios. O se tasa todo lo que es indispensable al comer y al vestir, o se deja a la agricultura y al comercio completamente libres; por que lo que se hace en la actualidad es perjudicar una clase laboriosa y respetable, como es la de los agricultores españoles en beneficio de las demás, a las que no se les pone traba ni cortapisa alguna.

DEFENSOR,

Organo de la Gámara Agricola Oficial de Lorea.

Este periódico que se publicará todos los domingos, será repartido entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agricola.

El precio de suscripción es de 0'50 ets. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 céntimos.

Quoda abierta la suscripción desde hoy en el domicilio social: plaza de Colón, frente al Teatro Guerra: Local conocido por la Biblioteca.